



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 13 De Viernes, 9 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15455318900120190003200	Ejecutivo	Oscar Adrian Silva Arias	Luis Antonio Castellanos Zambrano	08/04/2021	Auto Ordena - Requerir Al Abogado Ejecutante, Para Que En Término De Diez Días Siguiendo Al Recibo De La Comunicación Que Para El Efecto Se Libre, Impulse El Trámite De Estas Diligencias.

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

4b138102-596f-4b4a-8608-eb847684f188



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 13 De Viernes, 9 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15455318900120190003300	Ordinario	Alba Lucely Montañez Castañeda	Edgar Vicente Vargas Cortes, Olga Elvira Vargas Cardenas, Luis Felipe Vargas Cardenas, Leidy Johana Vargas Reinoso, Sergio Leonardo Pedroza Vargas, Diego Alejandro Pedroza Vargas, Herederos Indeterminados De Jorge William Vargas , Herederos Indeter	08/04/2021	Auto Ordena - Laboral- Requerir A La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Esta Localidad, Para Que En El Término De Cinco (05) Días Contados A Partir Del Recibo De La Comunicación Que Para El Efecto Libre Este Despacho, Informe Si Aparecían Registrados Bienes Inmuebles A Nombre De La Demandada Leidy Johana Vargas Reinoso.

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

4b138102-596f-4b4a-8608-eb847684f188



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 13 De Viernes, 9 De Abril De 2021



15455318900120200000600	Ordinario	Evangelista Rojas Castañeda	Eloisa A Ballesteros	08/04/2021	Auto Concede - Laboral- Accede A La Petición Formulada Por La Abogada De Amparo De Pobreza Que Representa En Estas Diligencias A La Parte Demandante. Por Secretaría Oficiése Al Comando De La Policía De Esta Localidad, Preste Las Herramientas Necesarias Para Que El Señor Evangelista Rojas Castañeda, Pueda Vincularse A La Audiencia Programada Dentro De Este Asunto.
15455318900120200001800	Ordinario	Flower Eusebio Alfonso	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Acciona Infraestructura S.A., Municipio De	08/04/2021	Auto Decide - Laboral- Tiene Por Contestada La Demanda, Por Los Demandados Acciona Construcción S.A.Sucursal Colombia, Administradora

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

4b138102-596f-4b4a-8608-eb847684f188



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 13 De Viernes, 9 De Abril De 2021



Campohermoso, Dodin
Campenon Bernard
Sucursal Colombia En
Liquidación

Colombiana De Pensiones
Colpensiones, Municipio
De Campohermoso Y
Dodin Campenon Bernard
Sucursal Colombia En
Liquidación. Corre Traslado
De Las Excepciones Tanto
Previas Como De Mérito
Propuestas Por Los
Profesionales Del Derecho
Que Representan A La
Parte Demandada, De
Conformidad Con Lo
Dispuesto En El Artículo
110 Del C.G.P. Programa
La Audiencia De Que Trata
El Artículo 77 Del C.P. Del
T. Y De La S.S., Para El
Día Martes Primero (01) De
Junio De Dos Mil Veintiuno
(2021), A La Hora De Las
Nueve De La Mañana
(09:00Am). Por Secretaría

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

4b138102-596f-4b4a-8608-eb847684f188



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 13 De Viernes, 9 De Abril De 2021



15455318900120210000700	Ordinario	Jorge Elicio Caro Gomez	Municipio De Campohermoso	08/04/2021	Remítase El Link Correspondiente. Auto Admite / Auto Avoca - Laboral- Admite Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Presentada A Través De Apoderado, Por Jorge Elicio Caro Gómez, En Contra Del Municipio De Campohermoso (Boy) Representado Legalmente Por El Dr. Jaime Yesid Rodríguez Romero, Alcalde Municipal O Quien Haga Sus Veces. Ordena Notificar Al Municipio De Campohermoso-Boyacá, Alcalde Municipal- O Quien Haga Sus Veces Y Le Corre Traslado De La Demanda Para Que Dentro De Los Diez (10) Días
-------------------------	-----------	-------------------------	---------------------------	------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

4b138102-596f-4b4a-8608-eb847684f188



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 13 De Viernes, 9 De Abril De 2021



Siguientes A Su
Notificación Personal, De
Contestación A La Misma.
Ordena. Notificar Del
Contenido De Esta
Providencia A La Agencia
Nacional De Defensa
Jurídica Del Estado Y Le
Corre Traslado De La
Demanda, Por Un Término
De Diez (10) Días, De
Conformidad Con Lo
Establecido En El Artículo
75 Del C.P.T. Y De La S.S.
Notificar Del Contenido De
Esta Providencia A La
Procuraduría Delegada
Para Asuntos Laborales De
La Ciudad De Tunja. Corre
Traslado De La Demanda
A La Procuraduría
Delegada Para Asuntos
Laborales De La Ciudad De

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

4b138102-596f-4b4a-8608-eb847684f188



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 13 De Viernes, 9 De Abril De 2021



					Tunja, Por El Término De Diez (10) Días, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 74 Del C.P.T. Y De La S.S.
15455318900120190001200	Ordinario	Jorge Luis Cano Muñoz	Pedro Antonio Pinzon Mendoza	08/04/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Laboral. Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La H. Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Tunja En Providencia Del 27 De Noviembre De 2020. Por Secretaría Liquidense Las Costas Y Agencias En Derecho, Teniendo En Cuenta Lo Ordenado En El Artículo 366 Del C. G. Del P.

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

4b138102-596f-4b4a-8608-eb847684f188



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 13 De Viernes, 9 De Abril De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15455318900120200002700	Ordinario	Orlando Avendaño Duran	Municipio De Paez	08/04/2021	Auto Reconoce - Laboral- Reconocer Personería Al Dr. Jeffer Raúl Moreno Cárdenas, Identificado Con C.C. No. 7184.143 De Tunja, Portador De La T.P. N 210.960 Expedida Por El Consejo S. De La J. Para Que Actúe En Estas Diligencias Como Abogado Del Municipio Demandado, En Los Términos Y Para Los Efectos Indicados En El Memorial Poder Arrimado Al Plenario. No Se Tendrá En Cuenta La Réplica A Las Excepciones Realizada Por El Profesional Del Derecho Que Representa Al Demandado.

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

4b138102-596f-4b4a-8608-eb847684f188



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 13 De Viernes, 9 De Abril De 2021



15455318900120210000900	Ordinario	Yan Luis Semprun Portillo	Comercial De Aguas Y Servicios Sas	08/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Laboral- Admite Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada A Través De Apoderado, Por Yan Luis Semprun Portillo, En Contra La Empresa Comercial De Aguas Y Servicios S.A.S., Representada Legalmente Por Ferney David Martínez Penagos O Quien Haga Sus Veces. Notifíquese Personalmente El Contenido De Esta Providencia A La Sociedad Comercial De Aguas Y Servicios S.A.S., Representada Legalmente Por Ferney David Martínez Penagos O Quien Haga Sus Veces. Corre Traslado
-------------------------	-----------	---------------------------	------------------------------------	------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

4b138102-596f-4b4a-8608-eb847684f188



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 13 De Viernes, 9 De Abril De 2021



				De La Demanda A La Sociedad Comercial De Aguas Y Servicios S.A.S., Representada Legalmente Por Ferney David Martínez Penagos O Quien Haga Sus Veces, Para Que Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo A Su Notificación Personal, Dé Contestación A La Misma, Teniendo En Cuenta El Contenido Del Artículo 31 Del C.P.T. Y De La S.S.
--	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

4b138102-596f-4b4a-8608-eb847684f188



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 13 De Viernes, 9 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15455318900120180000400	Otros Asuntos	Hector Rene Garcia Nieto	Banco Finandina S.A., Superintendencia De Industria Y Comercio Sic, Djg Distribuciones S.A.S	08/04/2021	Auto Ordena - Civil- Requerir Al Deudor, Para Que En El Término De Diez (10) Días Contados A Partir Del Recibo De La Comunicación Que Para El Efecto Libre Este Despacho, Allegue Los Estados Financieros Actualizados, So Pena De Imponerle Las Sanciones Correspondientes. No Hay Lugar A Pronunciamiento De Fondo Respecto Del Escrito Signado Por El Profesional Del Derecho Que Representa Al Acreedor Banco Finandina S.A.

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

4b138102-596f-4b4a-8608-eb847684f188